

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 1 de 16

16.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/10/06

Proceso: G-CD-044

Objeto: Compra de juegos de parasoles para las zonas comunes del campus de la Universidad de Cundinamarca

Seccional Girardot

Presupuesto oficial: Quince Millones de Pesos (\$15.000.000) m/cte.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

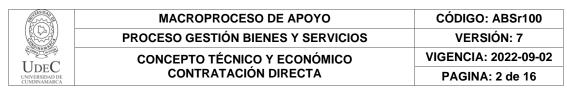
La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

> Carrera 19 No. 24-209 Girardot - Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/10/03

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta			
1	Gamma Sertel S.A.S.	900.811.506-1	\$2.000.000	\$2.380.000			
2	Industrias Metálicas El Corzo	830.041.924-7	\$1.300.000	\$1.547.000			
El valor	El valor ofertado es unitario y la contratación se realizara hasta el presupuesto asignado.						

Carrera 19 No. 24-209 Girardot - Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

¹ Articulo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 16

3. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Aparentemente, el cotizante Industrias Metálicas El Corzo, presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta se encuentra por debajo del valor establecido por la entidad como mínimo aceptable al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

ſ

El cotizante Industrias Metálicas El Corzo, NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. <u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA</u>

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 4 de 16

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	J	J	П
1	JUEGO DE PARASOL: Consta de: una (01) mesa tablero cuadrado metálica, cuatro (04) sillas con brazos, un (01) parasol con una base pesada tipo escalonada. El parasol consta de un tubo central en aluminio pared gruesa o metálico cincado de 1 ½", con pintura electrostática, altura 2.20 mts; brazos en varilla acerada de 5.5 mm en forma redonda y plegable. Parasol en verano, tipo plástico, 100% impermeable, recubierta con PVC Flexible, con protección biocida a la acción de los rayos solares de color verde. La mesa es cuadrada de 0,60 mts cada lado, fabricada en lamina de acero inoxidable 304 en calibre 20 satinada, con altura de 0,75 mts; tapa interna en aglomerado de 0,20 mm.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica			

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

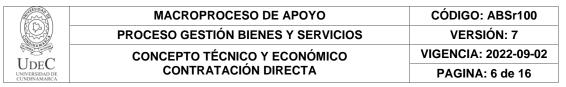
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 16

Cuatro (4) sillas EVA	1		
con brazos en concha	1		
plástica con filtro	1		
protección para rayos	1		
solares (FILTRO UV)	1		
combinado con patas en	1		
tubo cold rolled redondo			
de 1" cal. 18 terminado			
con pintura de aplicación	1		
electrostática poliéster.			
Concha color verde.			
Una base pesada tipo	1		
escalonada, con tubo			
central de 1 1/2" cold	1		
rolled donde incrusta el			
parasol y está a la vez	1		
perforada, para			
asegurar el parasol	1		
frente a la fuerza del			
viento. Tratada con	1		
pintura electrostática a	1		
180° color negro.			

Concepto:

La oferta presentada por el oferente Gamma Sertel S.A.S. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La oferta presentada por el oferente Industrias Metálicas El Corzo Ltda cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, presenta precios artificialmente bajos a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.



REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES 5.2.

No.	REQUISITO				
	. NO APLICA]			
]]	

Concepto:

5.3. **DOCUMENTOS SOLICITADOS**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE	NO CUMPLE, al parecer tiene aparente precio artificialmente bajo	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE	CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 7 de 16

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE	CUMPLE	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE	CUMPLE	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal).	CUMPLE	CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 8 de 16

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.			
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE	CUMPLE	
9	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. PARA PERSONA JURÍDICA:	CUMPLE	CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 9 de 16

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:			
	a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.			
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema	CUMPLE	NO CUMPLE, la certificación no	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 10 de 16**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	integral de seguridad social, así:		tiene fecha de expedición.	
	PARA PERSONA NATURAL:			
	En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad			
	de la documentación aportada.			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



VERSIÓN: 7 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO VIGENCIA: 2022-09-02 CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 11 de 16**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.			
	ser firmada por: a. El representante legal.			

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

CÓDIGO: ABSr100



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 12 de 16**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL	
	b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. PARA PERSONA NATURAL:	SERIEL S.A.S.	CORZO LTDA	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar	CUMPLE	CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 13 de 16**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.			
	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de consorcios y de			
	las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito, en el numeral 21 del Anexo 1, no especifica si ó no la propuesta tiene carácter confidencial y/o reservado.	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	CUMPLE	
14	Anexo 3. Formato protección de datos	CUMPLE	CUMPLE	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 14 de 16**

N	REQUISITO	GAMMA SERTEL S.A.S.	INDUSTRIAS METÁLICAS EL CORZO LTDA	
	personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.			
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	NO CUMPLE con el requisito, en el aparte de firma del representante legal no se registró el número de cédula	NO CUMPLE con el requisito, no está diligenciado con los nombres y apellidos del representante legal.	

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma" (Subrayado y negrilla fuera del texto)

> Carrera 19 No. 24-209 Girardot - Cundinamarca Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 15 de 16

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	Gamma Sertel S.A.S.	900.811.506-1		X	
2	Industrias Metálicas El Corzo	830.041.924-7		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

YANET PATRICIA ROJAS Profesional Universitario II

Recursos Físicos y Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Seccional Girardot

Proyectó: Yanet Patricia Rojas

Recursos Físicos y Servicios Generales Seccional Girardot

EDMOND CONTRERAS RODRIGUEZ

Técnico -/Recursos/Físicos y Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Seccional Girardot

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8335071 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS **VERSIÓN: 7** CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO VIGENCIA: 2022-09-02 CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 16 de 16**

32.1-41.1.